



Seiute maravedis.



SELLO QVARTO, VENTI
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QVARENTA Y CINCO

Carta con /

Combarazo dió la presente en Madrid a die siete
de octubre de mill Setecientos quarenta y Qua-
tro = D. Juan D. Naviera de Morales de Belasco
Respecto de haver la Camara Prorrogado a
D. Joseph de Garro Valcazgel, el termino que
ultimamente leenia Concedido, para para
atomar Posesion del Conregimiento de Cua
Cuidad, en que se halla Provisto quatro años ha
por dos meses mas, para que en Ellos puedan
de Lixa Aguas minerales, que le han sido
nado los Medicos, en la Dolencia que Paderse
Con denegacion de otro ningun termino; y
ha acordado al mismo tiempo, se di oden
a Vm. para que en el termino de los dichos dos
Meses, tome tambien Posesion del Conregimen-
to de la de Laxa, en el que a un mismo se halla
Provisto, Embiando testimonio de Ello. Lo qual
dijo a Vm. para su inteligencia y Cumplim.
dandome desde luego el aviso del Reuio de Cua.
Dios Guarde a Vm. m. d. Madrid, 2. de
febrero de 1745 = D. Juan D. Naviera de Mo-
rales de Belasco = Senor D. Juan Perez

Puerto

Carta con /

Haviendome Representado D. Joseph de

